

VIGÉSIMO TERCER DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

(Año Impar. Ciclo A)

Lecturas bíblicas:

Abrimos nuestra Biblia y buscamos:

a.- Ez. 33, 7-9: **S no hablas al malvado te pediré cuenta de su sangre.**

b.- Rm. 13,8-10: **La plenitud de la ley es el amor.**

c.- Mt. 18,15-20: **Si te hace caso has salvado a tu hermano.**

Esquema

1.- Invocación al Espíritu Santo para que sea ÉL quien ore en nosotros: V.- Ven Espíritu Santo llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor. Envía Señor tu Espíritu. R.- Y todas cosas serán creadas. Oremos. Oh, Dios que has iluminado los corazones de tus fieles con la luz del Espíritu Santo haznos dóciles a tus inspiraciones para que gustemos el bien y gocemos siempre de su consuelo. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

2.- Acto Penitencial: Pedimos perdón al Señor, para que su Palabra, nos limpie el corazón podamos orar durante esta semana. (Ef.5,2-6).

- Tú que nos has venido a condenar sino a perdonar: Señor, ten piedad.

- Tú que has dicho que hay gran fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente: Cristo, ten piedad.

- Tú que perdonas mucho a quien mucho ama: Señor, ten piedad.

3.- Oración colecta: Señor, tú que te has dignado redimirnos y has querido hacernos hijos tuyos, míranos siempre con amor de padre, y haz que cuantos creemos en Cristo, tu Hijo, alcancemos la libertad verdadera y la herencia eterna. Por nuestro Señor.

4.- Lectio divina: Una vez que tenemos nuestras tres lecturas las leeremos y escrutaremos, es decir, indagar escudriñar con atención y minuciosidad cuál es la idea central de cada una de ellas y la anotamos en nuestro cuaderno. La Lectio la haremos sólo del Evangelio.

a.- **¿Qué dice el texto? Leemos el Evangelio del próximo Domingo.**

c.- “Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él” (Mt.18,15ss).

Este evangelio, segunda parte del discurso eclesial, (cfr. Mt. 18,1-14) nos habla de la capacidad que tiene la comunidad para hacer la corrección fraterna al hermano que lo requiera por que ha cometido una falta (vv.15-18) y el valor fundamental de la oración comunitaria (vv.19-20). Recordemos que este tema de la corrección fraterna viene luego de la parábola de la oveja perdida (Mt. 18,12-14). Con esta parábola, Mateo deja en claro que no sólo Jesús sale en busca de la oveja perdida, sino también toda la comunidad eclesial, está llamada a preocuparse de los pequeños, es decir, los pobres e indefensos, en riesgo de perder su fidelidad al Evangelio. La comunidad, los jefes, deben reconducir a los hermanos que se han equivocado, se han salido del buen camino. Se busca su reconciliación y reintegración a la comunidad. Recordemos que Dios no quiere que nadie se pierda, porque aprecia en especial a los pequeños (cfr. Mt. 18, 14). Si Dios Padre no quiere que nadie se pierda, la corrección fraterna y la oración constituyen los medios fundamentales para conseguir este fin. Esto nos hace pensar en la conciencia que tiene la comunidad eclesial, de estar formada por santos y pecadores, trigo y cizaña, hombres y mujeres inclinados al pecado, pero en camino de conversión. Se hace necesario emprender dicho camino. Es una labor de toda la comunidad la corrección del hermano, hecha con justicia y misericordia. El método por seguir, tomado de la sinagoga, conjuga la sabiduría y la pedagogía de hacerlo a solas con justicia y caridad. Se le hace notar su falta al hermano, porque se busca su bien, si oye, y se convierte, se habrá ganado un hermano, un hijo para Dios. De lo contrario, queda la prueba de los testigos que ya exigía la ley (cfr. Dt. 17,6; 19, 17). Si tampoco escucha a éstos, se recurre a la Iglesia, es decir, a la comunidad, y si persiste en su error, hay que considerarlo como un gentil o publicano. Lo que permanece como enseñanza de Jesús, es el celo y la discreción en el ejercicio de la caridad; su amor por los pecadores permanece, ya que los evangelios nos hablan de que se consideraba amigo de ellos. El argumento sobre la Iglesia y su decisión (v.17), queda reforzado con el poder dado por Cristo a la Iglesia para decidir sobre estos asuntos, al no reconocer su pecado el hermano que yerra, donde ÉL se convierte en garante de lo que ella decida. La Iglesia puede juzgar y excomulgar o admitir al pecador arrepentido, buscando siempre el bien del hermano. Son poderes que posee la Iglesia, los apóstoles, Pedro, en particular como vicario de Cristo (v.18). Estos poderes vienen de la sinagoga que ejercía la excomunión, es decir, separar a un hermano por haber cometido un pecado considerado grave si no se arrepiente, por lo que se le consideraba un pagano (cfr. Jn. 9,22). Al hermano que yerra en la comunidad cristiana se le aparta de la comunidad, no de Jesucristo; ella se encargará de seguir orando y procurando su regreso a ella convertido.

- **“Os aseguro que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo sea lo que fuera, lo conseguirán de mi Padre” (Mt.18,19s).**

El pasaje termina con el tema de la eficacia de la oración en común; eficacia que viene por estar reunidos en su Nombre o por causa de ÉL, nos asegura su presencia en medio del grupo. Era el pensamiento rabínico común: la oración hecha en la sinagoga era escuchada por Yahvé (cfr. Job. 36, 5). Esta reunión en el Nombre de Jesús, será hecha dentro de los márgenes de su voluntad, no se pedirá nada extraño a ella, lo que fortalecerá la unión mística con ÉL (cfr. Jn. 15,7-17; 15,5; 14,13.14; 15,16; 16, 23. 24). Esta reunión tiene un sentido eclesial, es saber que Jesús, Hombre y Dios verdadero, reemplaza el “lugar”, “la piedra” de la sinagoga, porque asegura su presencia en medio de los que oran, como Yahvé en medio de los justos que se reunían para hablar de la Torá. Sólo Jesús, puede hablar como Dios, precisamente porque es, Dios hecho hombre para comunicar la salvación a todo el que la pida. Es urgente preocuparnos los unos de los otros, para que en el reino de Dios, no existan sitios vacíos a la hora del banquete celestial. Jesús, el Buen Pastor, vino a traernos la alegría que existe cuando al rebaño no le falta ninguna oveja, incluso aquella que quiso perderse, pero ahora está segura en la comunidad eclesial. Es el Sacramento de la reconciliación donde la Iglesia prodiga el perdón divino al pecador arrepentido, para que se sane de su mal, y viva su fe, en comunión con toda la Iglesia.

b.- ¿Qué me dice? La Palabra me ilumina. ¿Qué palabra o hecho de este evangelio me habla al corazón? Escoge tu texto o versículo y da razón de tu elección. Te escuchamos.

- “Si tu hermano llega a pecar” (v.15). Hay que tomar conciencia que somos hijos de Dios y hermano de todos, conciencia de una comunidad de santa y pecadora.

- “Lo que atéis queda atado en el cielo” (v.18). Cristo extiende a la Iglesia el poder de perdonar a toda la comunidad comenzando por los ministros.

- “Donde estén dos o tres...” (v.20). La oración es fuente de perdón, porque es estar frente a la verdad de Dios y la propia verdad.

- **Otros testimonios...**

c.- La Palabra se convierte en oración. ¿Qué le digo al Señor a propósito de este texto? Escoge un versículo a palabra del texto con la que inicias tu oración personal. Te escuchamos.

- “Si te escucha. habrás ganado a tu hermano” (v.15). Señor Jesús, enséñame a ser humilde cuando sea corregido, te lo pido Señor.

- “Todo lo que desatéis en la tierra...” (v.18). Señor Jesús, que la reconciliación que donas a tu Iglesia sea camino de conversión, te lo pido Señor.

- Otras oraciones...

d.- Contemplación y acción. La Palabra nos acompaña. ¿A qué me comprometo este evangelio?

- Compromiso. Me comprometo a una continua conversión.

5.- Lectura mística. S. Teresa de Jesús interpreta este pasaje evangélico: Santa Teresa de Jesús, en tiempos recios como los del Concilio de Trento, exclama: “Determiné a hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar a quien por él se determina a dejarlo todo;... y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora a la cruz estos traidores y que no tuviese adonde reclinar la cabeza.” (Libro Camino de perfección 1,2).

6.- Adoración y Alabanza: Te alabamos Señor.

- Te adoramos y a lavamos Padre, por tu Hijo que nos reconcilia contigo y entre nosotros. Te adoramos y alabamos Señor.

- Te adoramos y alabamos Padre, por el perdón que nos regalas en tu Hijo, te adoramos y alabamos Señor.

- Te adoramos y alabamos Padre, por darnos la capacidad de dejarnos corregir y de pedir perdón, te adoramos y alabamos Señor.

- Te adoramos y alabamos Padre, por escuchar nuestra oración, para perdonar al hermano, te adoramos y alabamos Señor.

- Otras alabanzas...

7.- Preces por la Iglesia y la sociedad: R.- Que el amor aproveche a tu Iglesia, Señor.

- Te pedimos Padre, por la Iglesia de Jesucristo, para que sea siempre un lugar de reconciliación y la custodia de la vida y de todo lo bueno; y sus responsables sepan con sabiduría llamar al mal por su propio nombre. R.-

- Te pedimos Padre, por todos aquellos que el Señor nos ha confiado: nuestras familias cristianas, nuestros compañeros de trabajo, y la comunidad parroquial, para que el amor nos inspire a tratarnos unos a otros con franqueza y sinceridad. R.-

- Te pedimos Padre, por los que sufren a causa de la violencia y de la injusticia, del prejuicio, de la discriminación y del odio, para que superando estas ofensas sean capaces de perdonar de corazón. R.-

- Te pedimos Padre, por todos los miembros de esta comunidad, para que no nos condenemos ni tachemos de la lista unos a otros, sino que aprendamos a soportar mutuamente nuestros defectos y proteger la reputación de cada uno. R.-

- Otras preces...

8.- Padre Nuestro...

9.- Abrazo de la paz...

10.- Bendición final.

“Buscad leyendo y hallaréis meditando; llamad orando y abriros contemplando” (S. Juan de la Cruz).

P. Julio González C.

Pastoral de Espiritualidad Carmelitana.

Página Web de la Parroquia Virgen del Carmen: www.carmelitasviña.cl.